

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.
 Sociedad Anónima Cerrada
 Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 14

TALCAHUANO, 31 de marzo de 2020

Señor
 Joaquín Cortez Huerta
 Presidente
 Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., en adelante la "Sociedad", por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha 31 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril del año en curso, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña 2.910, Talcahuano; para efectos de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estado de resultado del ejercicio 2019.
2. Política de utilidades y dividendos.
3. Elección del Directorio.
4. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.



RODRIGO BRICEÑO CARRASCO
 Gerente General